

Cuestiones que abordará la Comisión de Cuestiones Financieras

<i>Punto</i>	<i>Documento</i>
1. Ingreso en caja de las contribuciones de los Estados Miembros	C.F./D.2
2. Solicitudes para recuperar el derecho de voto en virtud del párrafo 4 del artículo 13 de la Constitución de la OIT	
3. Informe financiero y estados financieros consolidados y comprobados del año que finalizó el 31 de diciembre de 2015	C.F./D.3; Informe II, página 1; Informe financiero y estados financieros consolidados y comprobados del año que finalizó el 31 de diciembre de 2015 e Informe del Auditor Externo
4. Escala de prorrateo de las contribuciones al presupuesto para 2017	Informe II, página 2 y anexo I
5. Cálculo de las contribuciones de nuevos Estados Miembros	Informe II, página 3 y anexo I
6. Reglamento del Tribunal Administrativo de la Organización Internacional del Trabajo	Informe II, páginas 4-7 y anexos II y IV
7. Composición del Tribunal Administrativo de la Organización Internacional del Trabajo	Informe II, página 8 y anexos III y IV
8. Otras cuestiones: Nombramientos para el Comité de Pensiones del Personal de la OIT (Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas)	C.F./D.4